



Revista de Ciencias Ambientales (Trop J Environ Sci). EISSN: 2215-3896.

Junio, 2003. Vol 25(1): 72-78.

DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/rca.25-1.9>

URL: www.revistas.una.ac.cr/ambientales

EMAIL: revista.ambientales@una.cr

Iván Rosero

Revista de CIENCIAS AMBIENTALES Tropical Journal of Environmental Sciences



La seguridad alimentaria y los cabécares de la Reserva Indígena Chirripó

Food security and cabécares of the Chirripó Indigenous Reserve

Iván Rosero



Los artículos publicados se distribuyen bajo una Creative Commons Reconocimiento al autor-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY NC SA 4.0 Internacional) basada en una obra en <http://www.revistas.una.ac.cr/ambientales>, lo que implica la posibilidad de que los lectores puedan de forma gratuita descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (*post print*) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales y se mencione la fuente y autoría de la obra.

por IVÁN ROSERO

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LOS CABÉCARES DE LA RESERVA INDÍGENA CHIRRIPO

RESUMEN

Después de describir los principales rasgos socioeconómicos del pueblo cabécar (localizado en la Reserva Indígena de Chirripó, Costa Rica), se da cuenta de su dieta, sus cultivos (banano, café, maíz, frijol y plátano, principalmente), sus volúmenes, su patrón tecnológico, su precaria y lesiva vinculación con el mercado y su relación débil y desventajosa con el estado. Se concluye argumentando a favor de una nueva política estatal hacia el agro y de la potenciación de ciertos cultivos por parte de los cabécares -en armonía con el entorno ecosistémico y con sus necesidades alimentarias.

After describing the main socioeconomic characteristics of the cabécar people (located in the Chirripó Indigenous Reserve, Costa Rica), it realizes of their diet, their agriculture (banana, coffee, maize, and beans mainly), their volumens, their technological pattern, their precarious and harmful entailment with the market and their weak relation with the estate. It concludes arguing in favor of a new state policy toward the agriculture and of the strengthening of certain crops on the part of the natives, in harmony with the surrounding ecosystem and its food necessities.

Iván Rosero, economista, es especialista en desarrollo rural.

El concepto de seguridad alimentaria hace referencia a la capacidad de las familias de asegurarse una cantidad suficiente de alimentos para permitir una dieta adecuada y permanente a todos sus miembros, logrando una vida saludable y activa. En el caso contrario, una inseguridad alimentaria crónica, o transitoria, sería la incapacidad de las familias de asegurarse alimentos suficientes. La seguridad alimentaria se presenta cuando todos los hogares tienen *acceso físico y económico* a los alimentos, los cuales son adecuados en *cantidad, calidad y capacidad de preservación de salud* (Fao 1995). Como consecuencia directa de la falta de seguridad alimentaria en las familias, en el ámbito mundial la cantidad de personas hambrientas no está disminuyendo de forma rápida y significativa para alcanzar la meta pragmática de reducir el número de personas desnutridas de 816 millones en el periodo 1990-92 (período de referencia) a 408 millones para el año 2015, consagrada en el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, de 1996. Según las cifras más recientes de Fao, para alcanzar esa meta tendría que haber 22 millones menos de personas hambrientas por año, frente a los 6 millones alcanzados por término medio en los últimos años del decenio de 1990.

La cantidad estimada de *forma pragmática* (22 millones de personas por año) para reducir la desnutrición a cifras *tolerables* para el año 2015 se está convirtiendo nuevamente en una utopía difícil de superar ante el aumento o leve disminución de personas hambrientas en la mayoría de los países en desarrollo. A pesar de los compromisos asumidos por cada uno de los países, son muy pocas las medidas firmes ejecutadas para erradicar el hambre (Fao 2002).

El caso de Costa Rica no es la excepción, particularmente en cuanto hace referencia a los grupos de población constituidos por comunidades campesinas y autóctonas, como los cabécares. A continuación se expone los resultados de investigación más relevantes de un estudio, realizado en 2002, sobre la reciente política agrícola de Costa Rica y sus efectos sobre la comunidad indígena-campesina de los cabécares, poniendo énfasis la seguridad alimentaria.

Antecedentes

Reseña histórica del pueblo cabécar

Los cabécares, habitantes de la Reserva Indígena Chirripó (Costa Rica), forman parte de esos pueblos nativos de Mesoamérica que, además de ser indígenas, son campesinos: sus unidades de producción (agricultura de subsistencia) son propias de una economía campesina con una escasa participación en el mercado y un empleo de mano de obra familiar, primordialmente.

Desde la primera incursión de los españoles en 1540, y durante la época colonial, fueron varios los intentos de España por someter a la población aborígen. En 1709, Pablo Presbere, cacique de Suinse, encabezó una insurrección, en la que participaron diversas etnias, que involucró una enorme extensión de la cordillera de Talamanca, sobre la cual está asentada la Reserva de Chirripó. El cacique insubordinado fue traicionado y llevado prisionero a Cartago, donde fue ajusticiado y posteriormente fusilado por las autoridades coloniales. Cerca de 700 indígenas, entre ellos niños y mujeres, fueron vendidos como esclavos. Las consecuencias de este levantamiento tuvieron un gran impacto entre las tribus tala-

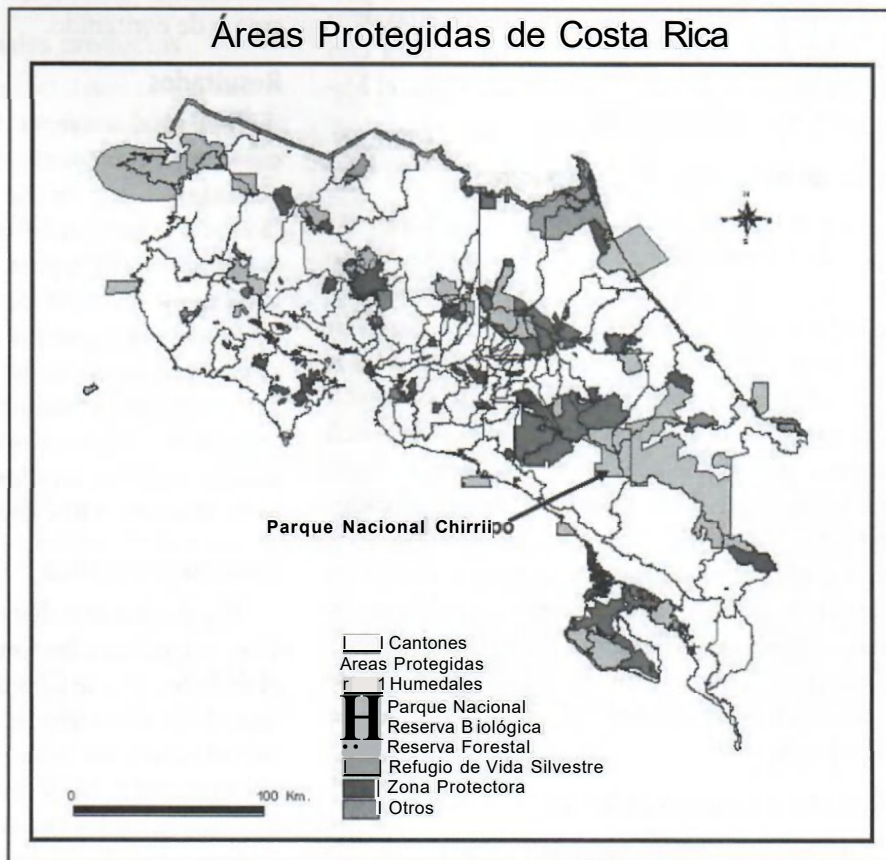
manqueñas, teniendo que pasar más de 80 años para que se fundara el primer cabildo de la región.

Esta cordillera también atrajo en el pasado a científicos, exploradores y a empresas capitalistas, como la United Fruit Company, la cual a principios del siglo veinte utilizó el suelo para desarrollar el cultivo del banano para su exportación, con la supuesta responsabilidad del asesinato del último rey indígena, Antonio Saldaña (Lobo 2002).

En años más recientes, a partir de la segunda mitad del siglo XX, se crearon varias reservas indígenas con el fin de preservar la cultura, la identidad y el medio natural de los pueblos aborígenes habitantes de la cordillera.

Distribución geográfica

Los cabécares se encuentran localizados a ambos lados de la Cordillera de Talamanca, hacia el Atlántico y el Pacífico. Los habitantes de la Reserva de Chirripó (o Alto Chirripó) se encuentran ubicados en la Vertiente Atlántica (ver mapa), distribuidos entre los distritos de Tuis y Tayutic del cantón de Turrialba (provincia de Cartago); correspondiendo al primer distrito



mencionado: los poblados de Pacuare y Cabeza de Buey (San Joaquín), y al otro distrito los poblados de Chirripó, Seis, Moravia, Paso Marcos, Platanillo, Quetzal, Santubal, Vereh y Grano de Oro.

Cultivos

Sus cultivos principales son los granos básicos (frijol y maíz), el café, el cacao, los cítricos, los plátanos, la yuca y el pejibaye. También se dedican a la caza y a la pesca para complementar su alimentación. Los cabécares constituyen uno de los grupos más numerosos del país, con una de las identidades y hábitat menos alterados y con una organización familiar de parentesco matrilineal. Son personas sencillas que asumen una actitud de reserva frente al extraño. Sus ropas y algunos enseres las adquieren en el comercio de Turrialba, Limón o Buenos Aires, al igual que sus alimentos complementarios (ésas son poblaciones aledañas a la Reserva de Chirripó y a la Cordillera de Talamanca) (Tenorio 1990).

Población censada

La localidad Grano de Oro y las otras poblaciones circunvecinas, como Seis, Moravia y Quetzal, quedaron dentro del área de esta investigación y, a su vez, se encuentran ubicadas dentro del distrito de Tayutic, el cual cuenta con una población de 4.800 habitantes, según el Ministerio de Economía (1997).

Vías de acceso y servicios públicos

La reserva indígena donde se encuentran varias de las poblaciones más importantes, como Grano de Oro, Moravia y Quetzal (poblaciones comprendidas dentro del área de investigación del proyecto), se encuentran localizadas a unos 100 kilómetros aproximadamente de la capital del país. "Toda la reserva indígena es de difícil acceso, transitable generalmente hasta su límite en vehículo de doble tracción; después se camina a pie o a caballo por trillos, caminos, veredas y cruzando ríos caudalosos. La zona presenta un desarrollo deficiente de los servicios públicos como educación, acueducto, electricidad y salud, acompañado de niveles de pobreza sumamente críticos en sus habitantes" (Consejo Nacional de Producción 1996).

Método y enfoque utilizado

La información respecto del estilo de vida de

la comunidad se recogió mediante la técnica llamada *observación participante*. Con ella se recogió información cualitativa. Algunas de las condiciones de la observación participante tenidas en cuenta en el estudio fueron las siguientes (Delgado y Gutiérrez 1995): el investigador debe ser un extranjero o extraño a su objeto de investigación, debe integrarse en el sistema a estudiar conviviendo con sus integrantes; ese sistema tiene una definición propia de sus fronteras, la integración del analista será maximizada y funcional sin dejar de actuar como un analista externo. Toda descripción etnográfica para ser tenida como tal debe estar basada en una investigación mediante observación participante o trabajo de campo.

También se utilizaron instrumentos complementarios como la entrevista-cuestionario, con una previa selección de la muestra, sometida a análisis para obtener resultados válidos y cuantificables para todo el universo de la población investigada.

Las fuentes secundarias utilizadas fueron monografías y artículos, estadísticas publicadas, tesis, revistas, periódicos, libros y otros. Y las primarias consistieron en observación en el campo, informantes claves, entrevistas y análisis de rastro o de contenido.

Resultados

Siendo el universo de población los indígenas-campesinos asociados a la organización indígena de productores de la Reserva de Chirripó, la cual cuenta con 139 afiliados (Acuña 1999), la muestra tomada para las correspondientes encuestas fue del 9,5% de aquel total (12 encuestas realizadas). Los productores indígenas seleccionados habitan en un radio aproximado de 4 km de donde se encuentra el centro de acopio, realizándose las encuestas a indígenas-campesinos habitantes entre los poblados de Grano de Oro, Moravia, Mil y Quetzal.

Entorno geográfico

El paisaje que rodea la población de Grano de Oro, al igual que las zonas aledañas y en general el de la reserva de Chirripó, corresponde geográficamente a las regiones de montaña tropicales y subtropicales, las cuales son zonas situadas a una altura mayor a 1.000 msnm. Sus variaciones microzonales, en las laderas y suelos, hacen mayor la diversidad de los parajes, generalmente poco

productivos. Las tierras bajas cercanas a las montañas se benefician en buena parte del agua que proviene de ellas.

Actividad principal de los indígenas-campesinos

La actividad principal de los cabécares es la agricultura (83,34%), siguiéndole en orden de importancia la ganadería y el jornaleo (8,33%) correspondiente a cada actividad (cuadro 1). El jornaleo, se encuentra vinculado a la agricultura y la ganadería. La ganadería se realiza principalmente en el pequeño valle, situado entre Grano de Oro y Moravia. Sin embargo, es la agricultura la actividad que recibe un mayor apoyo por parte de las instituciones del estado presentes en la zona. A los indígenas cabécares se los puede identificar como pequeños productores que producen básicamente para el autoconsumo, pero sin ser poseedores de parcelas propias, habitantes de terrenos inalienables e intransferibles registrados a título de la Reserva de Chirripó. Su actividad principal, la agricultura, se da fundamentalmente en las laderas de las montañas de la reserva y en pequeñas parcelas localizadas a lo largo de la carretera que une los poblados Grano de Oro, Moravia, Mil y Quetzal.

Siembra de los principales productos

El banano es un producto que se encuentra en forma semisilvestre con un escaso costo de inversión y un mercado asegurado, lo cual lo hace atractivo para la siembra. El café, aunque no se encuentra identificado como un cultivo tradicional entre los indígenas-campesinos, es el segundo producto de importancia en área sembrada por ser comercial y con condiciones favorables de clima y suelo en la zona, y se lo encontró cultivado en casi todas las parcelas.

Los granos básicos tradicionales (frijol y maíz) y el plátano están sembrados en áreas más pequeñas. El frijol y el maíz son sembrados en la misma área y en forma alternada; cuando se termina la cosecha de uno de ellos se siembra el otro. El café cumple una función específicamente comercial. La presencia de otros cultivos, además de los tradicionales, en las pequeñas parcelas plantea la alternativa de apoyar una diversificación de cultivos que permita generar más ingresos y asegurar suficientes alimentos para obtener una dieta adecuada y permanente a todos los miembros de la comunidad.

El área de siembra de los diferentes productos identificados en la zona no sobrepasa las cuatro hectáreas, estando la mayoría en áreas sembradas menores a una hectárea. Una cantidad considerable de los productores indígenas-campesinos poseen áreas de cultivos con diferentes productos. El banano y el maíz son productos que se encuentran cultivados de forma semisilvestre y sin ningún uso de técnicas modernas para su explotación. La escasa inversión requerida por estos cultivos los convierte en productos atractivos para la siembra. Además de los productos identificados en las entrevistas, se pudo observar, en menor proporción, la presencia de árboles frutales cultivados en forma silvestre, junto a los otros cultivos de importancia -como pejobaye, naranja y limón. El banano y el plátano son los únicos cultivos que se encuentran en cosecha permanente, garantizando sustento e ingresos constantes.

El banano es el producto de mayor cosecha y de mayores comercialización y autoconsumo entre los cabécares, debido principalmente a que se da en forma casi silvestre y en toda época del año, además de que tiene asegurada su posterior comercialización (cuadro 2).

El café es cultivado para su comercialización, ésta se tiene asegurada totalmente. De los granos básicos, el maíz es el segundo producto en importancia en cuanto a cantidad cosechada, jugando un papel fundamental en la dieta de los cabécares (40% de la cosecha es destinada al autoconsumo); sin embargo, la mayor parte de la producción se destina a la comercialización (60% del total); similarmente sucede con el café, del que se comercializa las tres cuartas partes de la cosecha. El plátano es el único producto que en su mayor parte se destina al autoconsumo (88%), convirtiéndose en un producto bási-

Cuadro 1

Actividad principal de los indígenas-campesinos

Actividad principal	Porcentaje promedio (%)
Agricultura	83,34
Agricultura y jornaleo	8,33
Agricultura, ganadería y jornaleo	8,33
Total	100

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas 1999.

Cuadro 2
Comercialización y autoconsumo de productos según cosecha

Producto agrícola	Cantidad cosechada (kg)		Cantidad comercializada		Cantidad para autoconsumo	
		%	(kg)	%	(kg)	%
Banano	8.458	100	4.625	55	3.183	45
Café	2.640	100	2.538	96	102	4
Fríjol	2.476	100	1.873	76	598	24
Maíz	2.768	100	1.661	60	1.107	40
Plátano	524	100	64	12	460	88

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas 1999.

co e imprescindible en la dieta de los cabécares. Los productos de mayor cosecha son los de mayor comercialización, a excepción del maíz, que todavía presenta un margen importante destinado al autoconsumo.

Precios y valor agregado

El banano es el producto de precio más bajo según su peso en kilogramos (aunque generalmente se lo vende por unidades), principalmente por su abundancia. Al café usualmente se lo vende en cajuelas (unidad de volumen) (cuadro 3).

Entre los granos básicos el frijol presenta un

Cuadro 3
Precio de los principales productos agrícolas

P/to	Unidad	Precios		Promedio
		Mínimo	Máximo	
Banano	kg	25	28	26,5
Café*	Cha	750	750	750
Maíz	Kg	70	85	77,5
Fríjol	kg	170	200	185

* Precios pagados en octubre de 1999.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas 1999.

mejor precio de venta por kilogramo pagado al indígena. Los precios pagados por cada uno de los productos que vende el pequeño productor de la zona de Grano de Oro son bastante bajos en comparación con los precios de venta fijados al consumidor en los otros mercados del país (cuadros 3 y 4). Aquellos precios bajos son establecidos por los intermediarios-compradores teniendo en cuenta factores como la presentación y la calidad del producto. Por ejemplo: el frijol que se comercializa en la zona de Grano de Oro presenta una humedad aproximada del 19%, cuando la humedad máxima o normal para esta región debe ser de 18%; también influye la presentación misma del grano: es frecuente encontrarlo mezclado con basura o granos de otros tipos. De forma similar sucede con el maíz, al cual se lo encuentra a veces verde o combinado con otros tipos de maíz (Acuña 1999).

El pequeño productor continúa siendo el gran perdedor en todo el proceso de comercialización, además de que no le reconocen costos tan importantes como el acopio y el transporte. La calidad y la presentación que se le exige en sus productos él no está en condiciones de alcanzarlas por su situación de postración económica y social. El pequeño productor indígena,

Cuadro 4
Precios de banano y frijol

Producto	Unidad	Cenada	Borbón	Ferías del agricultor	Grano de Oro
Banano	kilogramo	35,00	70,00	42,00	30,00
Fríjol negro	kilogramo	-	-	352,86	185
Fríjol rojo	kilogramo	-	-	352,86	185

Fuente: Elaboración propia con base en Servicios de Información de Mercados, CNP, 1999 y entrevistas a cabécares 1999.

además de vender a bajo precio sus productos, asume altos costos por adelantado en la adquisición de insumos. Esto pasa, por ejemplo, con el frijol, en cuya producción se utiliza semilla mejorada otorgada a crédito a través del Consejo Nacional de Producción, dependencia del Ministerio de Agricultura (CNP).

Las instituciones como CNP realizan su trabajo en Chirripó a través de pequeñas asesorías en la comercialización de granos básicos y en el otorgamiento de semilla mejorada de frijol a los indígenas, en calidad de préstamo y reembolsable en dinero a un determinado tiempo, principalmente. "Las condiciones del suelo, clima y accesibilidad limitan en gran medida el espacio de maniobra para introducir cambios tecnológicos. En tierras fértiles es más fácil implementar una nueva tecnología con éxito que en tierras marginales; eso vale igualmente si la nueva tecnología implica un regreso o un progreso tecnológico" (Priag 1993). Por tanto, la asignación de recursos, representado en insumos como semilla mejorada (otorgadas por el CNP), por ejemplo, no está cumpliendo la función eficiente de mejorar la productividad con el fin de vender más y garantizar mejores ingresos al productor.

Ante la inexistencia de una agencia gubernamental de comercialización de los productos agrícolas que se dan en la zona de Grano de Oro, son los intermediarios particulares quienes se acercan un poco a los puntos de producción o de compra-venta de los productos. Los indígenas-campesinos, que se encuentran alejados de los centros de comercialización preestablecidos, se ven obligados a realizar largas caminatas para transportar sus productos a los lugares de compra.



G. Esenshik

En el momento en que la política de precios establece un precio uniforme en un espacio o lugar geográfico determinado, el sector privado solo cubrirá las áreas cercanas a los grandes o principales puntos de producción, mientras que las áreas más alejadas, con costos más altos de transporte no incluidos en el precio único, serán dejadas a cargo del sector público, lo que requerirá una inversión o financiamiento público importante. Lo mismo sucede cuando el precio es único para las diferentes calidades del producto: las agencias u organizaciones gubernamentales comprarán las mercancías de más baja calidad,

lo que a su vez podría implicar mayores costos de almacenamiento (Fao 1995).

En la relación de compra-venta de los granos básicos y otros productos agrícolas, en el área de Grano de Oro y de la Reserva de Chirripó, combinada con la relación de mercado capitalista típica aún se presenta una relación de intercambio simple o trueque entre el indígena y el intermediario, de manera que el primero resulta a veces vendiendo el grano y a veces cambiándolo por unas u otras mercancías -por ejemplo, ropa

usada. Este desconocimiento del valor real de su producción (expresado de la manera descrita) conlleva sometimiento y explotación de estos pequeños productores indígenas, condenándolos a una escasa participación en la distribución del ingreso agrícola.

Conclusiones

La política agrícola y la de granos básicos en el país no alcanza a analizar y a comprender la diversidad de actores sociales que existen en cada situación particular. Los proyectos de desarrollo agrícola y rural se elaboran para el conjunto de la población de un área (región, provincia o

localidad), con cierto carácter de generalidad o universalidad, pretendiendo ajustarse a criterios de neutralidad social, sin diferenciar claramente los sujetos sociales concretos: sus características, sus interrelaciones y sus intereses específicos, incurriendo así en el error de privilegiar a los grupos más fuertes de ese universo que, por su situación de ventaja relativa, están en mejor posición para acceder a los beneficios de los programas y proyectos aplicados al sector. El Ministerio de Agricultura y Ganadería debiera priorizar, en la formulación e implementación de sus políticas, un verdadero desarrollo rural integral y sostenible, para lo cual tendría que basarse en una estrategia de desarrollo rural. Por el contrario, la orientación de las políticas agrícolas en Costa Rica corresponden a la lógica misma del desarrollo capitalista, de acumulación y maximización de ganancias, favoreciendo el desarrollo de los capitales y no el de las comunidades de campesinos-indígenas.

El alto costo de adquisición de insumos y de tecnología moderna, además de algunas prácticas tradicionales perjudiciales ambientalmente, obligan a ver los cultivos orgánicos como una alternativa viable para los indígenas y pequeños productores de granos básicos. Para asegurar el autoabastecimiento -seguridad alimentaria- de un núcleo de población hay que fomentar los cultivos de granos y otros alimentos básicos, lo que debe complementarse con la concretización de programas de protección y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

La mayoría de los cabécares pertenecientes a la Asociación son analfabetas o semianalfabetas y entienden muy poco el castellano. Además, los funcionarios de las instituciones presentes en la zona y en el centro de acopio desconocen la lengua y la cultura cabécar. Esta situación representa un gran obstáculo en las relaciones interpersonales en el momento de establecer comunicación y coordinar actividades conjuntas. Se hace imprescindible que los programas e instancias legales que ofrece el gobierno en el área rural se aprovechen a través de la promoción y participación efectiva de los grupos y asociaciones de campesinos, indígenas y otros. Además, se debe compartir responsabilidades a la hora de ejecutar las políticas y proyectos concernientes. El respeto a la cultura y lengua de los indígenas-campesinos es fundamental para desarrollar cualquier trabajo de coordinación o asistencia a

estas comunidades. Su marginación social los hace carecer, o beneficiarse escasamente, de los servicios sociales básicos ofrecidos por el estado.

Los indígenas son pequeños productores que poseen una racionalidad de autosubsistencia y buscan, en primera instancia, satisfacer la demanda familiar con la producción de la finca. Están ubicados en zonas de bajo potencial agroecológico. Por tanto, se debe incentivar a través de programas de asistencia técnica verdaderamente sustentables la diversificación de cultivos, a fin de que generen más ingresos y aseguren suficientes alimentos para una dieta adecuada y permanente para todos los miembros de la comunidad; además debe incentivarse la cría o reproducción de animales de corral y salvajes, como también el cultivo y explotación racional de especies frutales, medicinales y maderables. Esto es importante para la manutención y la *seguridad alimentaria* de la comunidad, además de que el excedente de la producción se podría comercializar generando ingresos para las familias.

El estímulo de los cultivos de granos básicos en la forma tradicional y con la introducción de métodos conservacionistas, sin el uso de semilla mejorada, rompería uno de los lazos de dependencia -y explotación- económica con los intermediarios y demás agentes involucrados en el proceso de producción y comercialización de los granos, y favorecería el ambiente.

Referencias bibliográficas

- Consejo Nacional de Producción. 1996. *Proyecto: Centro de Acopio de Frijol en Grano de Oro, Turrialba*. Costa Rica.
- Delgado, J. y J. Gutiérrez. 1995. *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Editorial Síntesis. Madrid.
- Fao. 1995. *Macroeconomía y Políticas Agrícolas: una guía metodológica*. Roma.
- Fao. 2002. *Programa de lucha contra el hambre; reducir el hambre mediante el desarrollo agrícola y un mayor acceso a los alimentos*. Roma.
- Lobo, T. "Talamanca ayer y hoy", en *Caribbean Way* 3, marzo 2002.
- Ministerio de Economía. 1997. *Dirección General de Estadísticas y Censos*. Costa Rica
- Priag. 1993. *El Impacto del Ajuste Estructural sobre los Sistemas de Producción de Granos Básicos en Centroamérica; Síntesis de los estudios Nacionales*. Costa Rica.
- Universidad Nacional. Costa Rica.
- Tenorio, L. 1990. *Reservas Indígenas de Costa Rica*. Imprenta Nacional. Costa Rica.

Comunicaciones personales

- Acuña, W. 1999. *Comunicación personal*. Costa Rica.